



ISSN: 2448-6574

El anecdotario como instrumento de evaluación formativa en Español en Educación Secundaria.

Armando Balcázar Orozco
jarim2006@yahoo.com

Luis Pichel Tejeiro
lupichte@hotmail.com

Resumen

Esta propuesta de intervención educativa da cuenta de la operatividad del *anecdotario* como instrumento de evaluación formativa en la asignatura de Español en Educación Secundaria. La técnica de observación es fundamental en educación básica para evaluar los aprendizajes de los alumnos. *El anecdotario* es un instrumento que apoya y sostiene una observación en el salón de clases, base de una evaluación formativa cualitativa que combina distintos agentes en el proceso de esta misma evaluación del desempeño de los alumnos, sea en una instancia personal, entre pares o externa al sujeto que se evalúa.

PALABRAS CLAVE: anecdotario, evaluación formativa, educación secundaria.

Planteamiento del problema

Los docentes de Español, frente a grupo en Educación Secundaria, en pocas o muchas ocasiones, no pueden definir ni seleccionar una estrategia de evaluación entre la multitud de instrumentos que existen en la actualidad. Esta selección e instrumentación por parte de los docentes de Español, es sobre todo, una labor y una preocupación constante que exige considerar distintos elementos, entre otros; la congruencia con los aprendizajes esperados, planificados con anterioridad en el proyecto de contenidos programáticos como, en este caso, el estudio de manifestaciones poéticas del barroco como movimiento literario, además requiere que el docente determine el momento del proceso de enseñanza aprendizaje más pertinente y oportuno para aplicar el instrumento de evaluación la forma de medir los distintos indicadores de los avances, progresos y proyecciones en el aprendizaje de los alumnos en el salón de clases, de igual forma, el desarrollo y operatividad de su práctica docente.

Debates en Evaluación y Currículum/ Congreso internacional de Educación Evaluación 2016 / Año 2, No. 2, Septiembre de 2016 a Agosto de 2017/



ISSN: 2448-6574

Los docentes en servicio de la asignatura de Español en Educación Secundaria deben reflexionar en torno a qué evalúan, como evalúan y cuál es el sentido de la evaluación de los aprendizajes en el salón de clases: Esta perspectiva consciente de por qué puede mejorar sus prácticas de una evaluación formativa. Los docentes de este nivel educativo (Educación Secundaria) pueden innovar su práctica evaluativa cuando asumen un reconocimiento de las formas en que actúan desde su formación profesional, de lo que hacen, de su desempeño y de su conocer y saber como docentes. Las variadas estrategias e instrumentos de evaluación se fortalecen con su práctica constante en el salón de clases. Los docentes de Español frente a grupo son quienes pueden desarrollar, de mejor manera, esta tarea en la escuela secundaria.

Esta propuesta de intervención educativa se fundamenta en el principio pedagógico de *evaluar para aprender* indicado en el Plan de Estudios 2011, Educación Secundaria de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en cuanto que concibe la evaluación como “el proceso que permite obtener evidencias, elaborar juicios y brindar retroalimentación sobre los logros de aprendizaje de los alumnos a lo largo de su formación; por tanto es parte constitutiva de la enseñanza y del aprendizaje (SEP, 2011:22).

La evaluación para aprendizaje de los alumnos en Educación Secundaria valora el nivel de desempeño y el “logro de los aprendizajes esperados” con un sentido académico específico agregado; detectar los apoyos pertinentes para analizar y reflexionar las razones de los aprendizajes no logrados y “tomar decisiones de manera oportuna” (SEP, 2013:17).

El enfoque formativo de la evaluación en Educación Secundaria, por parte del docente de la asignatura de Español, demanda una esmerada recolección, una constante sistematización y un profundo análisis de diferentes fuentes de información con el propósito de avanzar en el proceso de formación con calidad de los alumnos, aunado a la



ISSN: 2448-6574

reflexión de la práctica docente, a través del *anecdotario* como instrumento de evaluación eficiente en Educación Secundaria.

Preguntas de la evaluación de la propuesta de intervención.

¿Podemos aplicar el *anecdotario* como instrumento de evaluación formativa en la asignatura de Español en Educación Secundaria?

¿Somos capaces de apropiarnos como docentes de Educación Secundaria, el principio educativo de *evaluar para aprender*?

¿Podemos apoyarnos en el *anecdotario* como instrumento de evaluación formativa en el proyecto académico de estudio de manifestaciones poéticas en el barroco como movimiento literario en Educación Secundaria?

¿Lograremos evaluar algunos aprendizajes esperados con el *anecdotario* como instrumento de evaluación formativa en la asignatura de Español en Educación Secundaria?

Objetivos de la evaluación de la propuesta de intervención.

- Practicar el *anecdotario* como instrumento de evaluación formativa en Educación Secundaria.
- Realizar registros anecdóticos para evaluar formativamente en la asignatura de Español en el nivel educativo de Secundaria.
- Observar el desempeño de los alumnos en la operatividad del proyecto de estudio de manifestaciones poéticas del barroco como movimiento literario en la asignatura de Español en Educación Secundaria para registrar por medio del *anecdotario* como instrumento de evaluación formativa, el desarrollo de sus competencias en el logro de sus aprendizajes esperados.

Metodología

A través de la técnica de observación en el salón de clases, utilizaremos el *anecdotario* como instrumento para evaluar, cualitativamente, los aprendizajes esperados del proyecto de estudio de manifestaciones poéticas del barroco como movimiento literario en la asignatura de Español en Educación Secundaria.

Debates en Evaluación y Currículum/ Congreso internacional de Educación Evaluación 2016 / Año 2, No. 2, Septiembre de 2016 a Agosto de 2017/



ISSN: 2448-6574

La técnica de observación evalúa los procesos de aprendizaje en el instante en que se ejecutan. El docente puede evaluar, con esta técnica de observación, los conocimientos, habilidades y actitudes de los alumnos, de acuerdo con el contenido programático del proyecto correspondiente.

La observación que consignaremos en el *anecdotario* será *asistemática*, entendida como el registro de la mayor cantidad de información que podamos reunir de un momento del aprendizaje de los alumnos, sin menoscabo de la descripción de alguna situación particular del evento de ese aprendizaje en el salón de clases. Registraremos lo más que podamos durante la clase. Sistematizaremos la información a través de la recuperación de lo que hemos encontrado en los alumnos fuera de lo común, para analizar y reflexionar después esta información y continuar o modificar nuestra técnica de observación de esos aprendizajes esperados, de los alumnos.

La técnica de observación a través del *anecdotario* en la asignatura de Español permite, entre otras finalidades, promover la objetividad de esa observación intramuros, constatar diversos aspectos de las interacciones del grupo con los aprendizajes esperados en la línea holística de los conocimientos, habilidades y actitudes, incluso, proponer indicadores que detecten avances y obstáculos en el proceso de los aprendizajes esperados de los alumnos, observar aspectos particulares pero relevantes para la evaluación de los contenidos programáticos del proyecto específico que se ha de operar en el salón de clases.

El tiempo de la observación lo invertimos en forma cualitativa, no por clase, semana, mes o bimestre sino por actividades y secuencias, junto con el logro de los aprendizajes esperados en los proyectos de los contenidos programáticos. Observamos el cumplimiento de las tareas, la realización de las actividades, las acciones en equipo, el trabajo colaborativo, los materiales usados por los alumnos, las actitudes de responsabilidad entre pares, las relaciones entre alumnos y los facilitadores de la



ISSN: 2448-6574

asignatura en el salón de clases. Los indicadores que observamos apuntan, necesariamente a analizar el fomento de sus competencias y de los aprendizajes esperados en los alumnos, de acuerdo con el proyecto académico mencionado.

Coincidimos con la SEP cuando anota que el *anecdotario* “es un informe que describe hechos, sucesos o situaciones concretos que se consideran importantes para el alumnos o el grupo, y da cuenta de sus comportamientos, actitudes, intereses o procedimientos” (2013:27). La finalidad de este instrumento de evaluación formativa es realizar el seguimiento sistemático con la mirada puesta en la obtención de datos útiles y necesarios para evaluar una situación específica en el proceso de aprendizaje de los alumnos en el salón de clases. La construcción de conocimientos es una reconstrucción permanente. El alumno que construye el conocimiento aprende a autoevaluarse de manera permanente, de tal manera, que asume “la responsabilidad de la calidad y la eficiencia de su aprendizaje y a autoevaluar el uso y calidad de las estrategias metacognitivas que usa en cada situación de aprendizaje” (Flórez Ochoa, 2001:102).

Los aprendizajes formativos se identifican a partir de concebir, paralelamente, la formación con el aprendizaje, es decir, continuar con la capacidad de pensar y de elegir con autonomía sobre nuestro alrededor. El docente debe crear *ambientes cognitivos* de aprendizaje para sus alumnos y evaluar con un proceso formativo los aprendizajes esperados de éstos. Uno de esos ambientes es la *motivación* que es intrínseca al mundo de los aprendizajes y no debe permanecer oculta o negada cuando se auto o coevalúa.

¿Cómo procedimos para instrumentar el *anecdotario*? ¿Qué elementos consideramos para su desarrollo y realización específica en la práctica docente? Los elementos mínimos que consideramos se enumeran a continuación:

1. Anotamos el día y la hora en que se realizó el registro.
2. El contexto de lo que se ha de observar, entendido como el lugar y el ambiente específicos. El lugar es el espacio físico y el ambiente con los rasgos el perfil



ISSN: 2448-6574

pedagógico, psicológico, social o actitudinal de los protagonistas en el salón de clases.

3. El nombre del alumno o los alumnos que se observaron.
4. El proyecto o contenido programático que se ha de desarrollar para ser evaluado.
5. Descripción, análisis, reflexión e interpretación del ambiente y de los protagonistas. Es fundamental considerar esta *gradación* de etapas en todo momento, en el sentido holístico de interrelaciones que debe tener presente quien observa, relata y analiza por escrito el evento académico específico.

Para comprender, por parte del docente, este proceso de gradación descrito con anterioridad, es necesario que asuma la observación y la descripción de manera objetiva para registrar por escrito, con claridad, precisión, sencillez y brevedad lo que ha observado.

Además, dentro de una etapa cognitiva, considera una perspectiva de análisis que implique una reflexión e interpretación de lo observado. El *anecdotario* no debe ser tan sólo una relación de hechos descriptivos, el docente no debe estacionarse en este nivel, debe anclar en un análisis, reflexión y hermenéutica de su mundo pedagógico, de su microcosmos profesional junto con los otros protagonistas (alumnos) en el salón de clases. La observación a través de *anecdotario* es el principio y fundamento de la práctica docente, reflexiva y crítica, en el proceso de una evaluación cualitativa con un enfoque formativo.

Recursos didácticos

Poemas de diversos escritores del barroco

“Menos solicitó veloz saeta”. Luis de Góngora

“¡Ah de la vida! ¿Nadie me responde?”. Francisco de Quevedo

“Invisibles cadáveres de viento”. Luis Sandoval y Zapata

“Éste, que ves, engaño colorido”. Juana Inés de la Cruz

Responsables

Debates en Evaluación y Currículum/ Congreso internacional de Educación Evaluación 2016 / Año 2, No. 2, Septiembre de 2016 a Agosto de 2017/



ISSN: 2448-6574

Armando Balcázar Orozco y Luis Pichel Teijeiro

Aplicación práctica

Narratividad de la evaluación de la propuesta de intervención

Propósito: evaluar algunas manifestaciones poéticas del movimiento literario del barroco a través del *anecdotario*.

Competencias

Conceptuales: evaluar el conocimiento de los conceptos básicos de la literatura comparada; Categoría espaciotemporal, conector intertextual, tema, motivo y relación temática con valores de la época (Balcázar Orozco, 2016)

Procedimentales: evaluar el análisis de los conceptos básicos antes mencionados como indicadores del estudio de algunas manifestaciones poéticas del barroco como movimiento literario

Actitudinales: evaluar el grado de responsabilidad al estudiar en equipo y el grado de colaboración de las tareas específicas encomendadas para el logro de los aprendizajes esperados en este proyecto.

Secuencia didáctica sucinta:

1. Previa sesión a esta evaluación de la propuesta de intervención, habíamos conformado equipos (ocho equipos de cinco alumnos cada uno).
2. En la sesión previa, habíamos dejado también la tarea de estudiar los conceptos básicos de literatura comparada descritos en las competencias conceptuales.
3. Proporcionamos, en el inicio de la sesión de clase, un cuadro sinóptico del origen y desarrollo histórico y literario del barroco como movimiento artístico y literario, para que los alumnos conocieran los valores sociales y culturales de la época (siglos XVI y XVII en España) con la finalidad de relacionarlos y compararlos con los poemas mencionados en el rubro de los *Recursos didácticos*.



ISSN: 2448-6574

4. Facilitamos también estos *Recursos didácticos*: los poemas de algunos autores representativos del barroco, señalados con anterioridad.
5. En equipo, redactaron un texto breve, entre una cuartilla y dos, sobre las relaciones temáticas y los valores de éstas entre los distintos poemas de los autores del barroco.
6. Con el mismo equipo, expusieron oralmente, en el salón de clase, sus análisis e interpretaciones de la época histórica, los temas, los motivos, las palabras intertextuales y relaciones temáticas de los poemas con los valores de la época.

Aplicación del Anecdótico como instrumento de evaluación formativa (relación sintética).

Día y hora: Lunes 21 de septiembre de 2015: 8:2 hrs.

Lugar: Escuela Secundaria General 93 Martín Luis Guzmán

Grado: Tercero, Grupo 'C'

Proyecto: Cómo estudiar manifestaciones poéticas en el barroco como movimiento literario

Análisis y reflexión

El salón de clase está con bastante luminosidad el día de hoy; sol y luz que percibe la mente de los alumnos. Iniciamos el trabajo del desarrollo de este proyecto con el recordatorio de la confirmación de ocho equipos de cinco alumnos por cada uno. Ellos están motivados y entusiasmados porque, en general, observamos que están satisfechos con los integrantes del equipo con quienes desarrollarán este proyecto de estudio del barroco. Actitud que debe ser evaluada positivamente. Hemos mencionado también que han traído de tarea los conceptos clave para el estudio de este movimiento; la tarea asignada ha sido satisfactoria, los conocimientos previos han sido asimilados en su mayoría. Hemos realizado una actividad de retroalimentación en el salón de clase al determinar que cada equipo pregunte, entre sus mismo integrantes, los conceptos anteriormente aludidos; solicitamos una coevaluación de estos conocimientos y aprehendieron la palabra clave para identificarlos desde el campo semántico que les

Debates en Evaluación y Currículum/ Congreso internacional de Educación Evaluación 2016 / Año 2, No. 2, Septiembre de 2016 a Agosto de 2017/



ISSN: 2448-6574

corresponde: la categoría espacio temporal con el lugar del surgimiento del barroco y el momento histórico, el conector intertextual con las palabras que se repiten entre los poemas, el tema con la idea general del poema, el motivo con las variaciones temáticas y la relación temática con valores de la época que han conocido y comprendido por medio del cuadro sinóptico facilitado al inicio de la sesión de clases. ¿Qué sabe el estudiante? ¿Qué es capaz de hacer? Preguntas que una evaluación formativa necesita contestar para aprehender los distintos desempeños de los estudiantes. La conformación de equipos, su actitud para iniciar el trabajo en forma colaborativa, el estudio de los conceptos clave como base metodológica del conocimiento y comprensión del barroco como movimiento literario: éstos son dos rasgos distintivos y dos momentos positivos en la evaluación de sus aprendizajes esperados, de acuerdo con la planificación de este proyecto académico sobre el barroco. Hasta este momento, hemos evaluado conocimientos y actitudes por equipo.

Facilitamos en el salón de clase los recursos didácticos mencionados con anterioridad en el apartado correspondiente, es decir, los poemas de Luis de Góngora, Francisco de Quevedo, Luis Sandoval y Zapata y Juana Inés de la Cruz. Los alumnos identificaron y elaboraron el Nivel de la expresión con su categoría espaciotemporal y el conector intertextual; en el Nivel del contenido, realizaron, en equipo, la identificación del tema y del motivo de estos poemas (Vid. Balcázar Orozco, 2016). Además de la relación temática con valores de la época. El saber hacer fue evaluado al corroborar que los equipos determinaron como tema el tiempo en los poemas y los motivos como la fugacidad de la vida humana y el engaño-desengaño ante la misma que fueron complementados con los valores de la época como la desilusión, el desencanto y el desengaño ante la fugacidad de la existencia. Lo efímero y el desengaño desembocan en la negación del conocimiento y de la existencia de los objetos que los rodean, además algunos aspectos moralizantes que conllevan al ímpetu de la religiosidad de la época. En estas líneas generales, los equipos desarrollaron este proyecto académico, por tanto, evaluamos la puesta en común de sus hallazgos en el saber hacer, en el identificar los elementos antes mencionados, en este sentido, evaluamos el proceso operado por cada uno de los equipos y coincidimos con lo que señalan Hernández y Ventura; el proceso de evaluación del proyecto se cumple en dos momentos: “uno de orden interno” (que cada integrante en cada equipo recapitula “sobre lo que ha hecho y lo que ha aprehendido” y “otro de orden externo

Debates en Evaluación y Currículum/ Congreso internacional de Educación Evaluación 2016 / Año 2, No. 2, Septiembre de 2016 a Agosto de 2017/



ISSN: 2448-6574

cuando los integrantes de cada uno de los equipos realizan comparaciones y contrastes y los “destacan de forma relacional” con los poemas estudiados en sus manifestaciones poéticas dentro del barroco como movimiento literario (Hernández y Ventura, 2005: 58). Sabemos que estamos preparando a los estudiantes para comprender y transformar el mundo en que viven, no sólo los estamos formando para que conozcan el movimiento del barroco y sus manifestaciones poéticas sino también para crear y fomentar competencias en ellos que ayuden para que actúen con sentido crítico, autonomía y respeto a quienes los rodean con dignidad los preparamos para que enfrenten algunos problemas de su vida cotidiana. En la asignatura de Español, bien lo sabemos tal como lo anota Perrenaud: “Toda competencia se encuentra esencialmente unida a una práctica social de cierta complejidad” (2010: 44).

Hemos evaluado sus formas de ser y parecer, sus conocimientos y la utilización de estrategias para la identificación de conceptos claves en los poemas del barroco, su trabajo colaborativo. Los docentes debemos reconocernos mediadores de los aprendizajes, de tal forma que juntos, docentes y alumnos, constituyamos “estamentos para mejorar la calidad y el nivel de los aprendizajes porque lo fundamental es elevar las probabilidades de que los alumnos aprendan en una forma auténtica” (Ahumada Acevedo, 2005: 54). Finalmente, reflexionamos ante el siguiente panorama: la evaluación desde el enfoque formativo requiere concebir sus propósitos como constituir un apoyo fundamental para la mejora de los aprendizajes de los alumnos, enmarca en lineamientos normativos el proceso de enseñanza y de aprendizaje con el fin de asimilar las condiciones pedagógicas, traducidas en estrategias, actividades o planificaciones, en relación con las diversas necesidades de los alumnos. Por tanto, el quehacer pedagógico de la evaluación formativa “permite identificar las necesidades del grupo e alumnos con que trabaje cada docente, mediante la reflexión y mejora de la enseñanza y del aprendizaje” (SEP, 2012:24). Resultados: Los alumnos estudiaron, analizaron, identificaron e interpretaron algunas manifestaciones poéticas del barroco como movimiento literario y cumplieron con los aprendizajes esperados de este proyecto académico al exponer en forma oral en el salón de clase, en equipos, el fruto de sus análisis y al integrar sus reflexiones e interpretaciones por escritor en el portafolio de evidencias académicas como proceso



ISSN: 2448-6574

formativo de su revaluación entre pares (coevaluación) y de su evaluación también. El anecdotario es frase elemental de la heteroevaluación por parte de los docentes en la realización de este proyecto académico.

Referencias bibliográficas

- Ahumada Acevedo, P. (2005). *Hacia una evaluación auténtica del aprendizaje*. México: Paidós.
- Baeza, R. (sel) (1980). *Los clásicos. Antología de poetas líricos castellanos*. México: Cumbre. (Aquí se encuentra el poema de Quevedo: pp. 258-259).
- Balcázar Orozco, A. (2016). *Literatura comparada. Cómo estudiar movimientos literarios*. México: Plaza y Valdés.
- Cruz, J. I. (1995). *Obras completas I. Lirica personal*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Flórez Ochoa, R. (2001). *Evaluación pedagógica y cognición*. Bogotá, McGrawHill.
- Góngora, L. (1982). *Poesías*. México: Col. Sepan Cuantos... 262, Porrúa.
- Hernández F. y Ventura M. (2005). *La organización del currículum por proyectos de trabajo*. Barcelona: GRAÓ.
- Perrenoud, Ph. (2010). *Construir competencias desde la escuela*. México: J.C. Sáenz Editor.
- Sandoval Zapata, L. (2005). *Obras*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Secretaría de Educación Pública [SEP] (2012). *El enfoque formativo de la evaluación*. México: Autor.
- _____ (2013). *Las estrategias y los instrumentos de evaluación formativa*. México: Autor.
- _____ (2011). *Plan de estudios 2011. Educación Secundaria*. México: Autor.